



ACTA SESION ORDINARIA N° 22
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 5 DE AGOSTO DE 2019

En Curacaví, a 5 de agosto de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de Junio de 2019
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de Junio de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de Junio de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de Julio de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 8 de Julio de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Julio de 2019
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de Julio de 2019
- Audiencia Pública
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

- El Sr Juan Carlos Avilés viene a solicitar apoyo en financiamiento para la adquisición de instrumento musical (Violín), de Don Bastian Vivanco Gatica.

El señor Carlos Avilés lee una carta solicitando un apoyo financiero para Bastián Vivanco Gatica, para ayudarlo en la compra de un violín fabricado por un Luthier.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hace un tiempo cuando don Chito Gumera escribió su segundo libro, se hizo un aporte a través de la Corporación Cultural, yo creo que vamos a tener que tener una conversación dentro de la Corporación Cultural y como Directorio poder definir un monto de aporte del presupuesto que ya se le entrego y que se aprobó de subvención para poder apoyarlo y con cargo a eso podemos venir al concejo para poder reponer esos fondos a través de una nueva subvención una vez que se rinda el total de aporte que se haga, disposición de la Corporación esta.

- El Sr Luis Álvarez viene a exponer sobre problemática del sector los Maquis respecto a basural y solicita información sobre las multas al respecto. Otro punto a tratar es sobre una planta de Áridos del sector.

La señora de don Luis Álvarez expone excusando a su marido por sentirse indispueto, explica que el problema a tratar se refiere al basural que está en el sector de Alhue, y que las personas siguen trabajando pero ahora en la noche.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: les explica que, se le han cursado reiteradas multas, tienen problemas con el Juzgado de Policía Local porque a su criterio no aplica las multas con fuerza, les explica que vino el Seremi de Salud y esperan que la intervención de ellos sea más dura, le pide al Abogado don Juan Pablo Lefimil Toro que vea el problema con el Seremi del Medio Ambiente.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Habían pedido exponer respecto a las podas, se entrego hace un tiempo un calendario y don Jorge Larrulet viene a contar que se está haciendo aunque ya se termino el periodo de poda.

JORGE LARRULET: Expone sobre el programa de podas el cual se acaba el 31 de agosto, y explica los tipos de podas que hay ornamentales y de árboles frutales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 352 de fecha 12 de julio de 2019, del señor Director de Control que remite estado de avance de los objetivos Institucionales y metas por unidad de trabajo del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2019.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°265 de fecha 05 agosto del 2019, del señor Juan Pablo Lefimil, Asesor Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la “Junta de Vecinos Unión Patagüilla”.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo 400 mil pesos, y están pidiendo para habilitar la sede como también para actividades, se aprueba.

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ACUERDO: 116-07-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS UNIÓN PATAGÜILLA”. PARA DOS ACTIVIDADES PARA LA CONCURRENCIA DE LA COMUNIDAD VECINAL, LAS QUE SE REALIZARÁN EN LOS MESES DE AGOSTO Y DICIEMBRE. ADEMÁS SE NECESITAN IMPLEMENTAR LA SEDE VECINAL. POR LO EXPUESTO, NECESITAN ADQUIRIR CONFITES PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS TALES COMO: GALLETAS, BEBIDAS, CARAMELOS, PAPAS FRITAS, RAMITAS Y SIMILARES. A SU VEZ PARA IMPLEMENTACIÓN NECESITAN ADQUIRIR: 1 CILINDRO DE GAS DE 11 KILOGRAMOS, VASOS, TAZAS, BANDEJAS, 1 HORNO ELÉCTRICO, 1 VENTILADOR Y 1 MUEBLE DE COCINA, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 265 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2019, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN. EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2019.

- Memorándum N°356 de fecha 05 agosto del 2019, de la señora Silvana Maldonado González, Directora DIDECO (S), que remite objetivos y funciones de la modalidad de honorarios a suma alzada.

SEÑOR ALCALDE: Se quiere pedir autorización para algunas funciones nuevas, hay que armar dentro del reglamento interno el programa de fomento productivo que se creó a comienzos de este año, pero la idea es poder contratar a alguien que pueda armar el departamento, porque una cosa es la estructura pero otra cosa es empezar a ver los objetivos como levantar información y estructurar lo que se necesita.

CONCEJALA ARAOS: Esto es lo mismo que cuando aprobamos un millón y tanto cuando usted estaba de vacaciones, para la Agrupación.

SEÑOR ALCALDE: Esto es Municipal.

CONCEJAL PONCE: Es para una sola profesional que armara este equipo.

SEÑOR ALCALDE: No probablemente vamos a contratar en alguna área específica más gente.

CONCEJALA ARCO: Ahora va hacer específicamente un departamento de desarrollo local.

SEÑOR ALCALDE: En el reglamento interno se creó y ahora lo que tenemos que hacer es estructurarlo.

CONCEJALA ARCO: Con esto se ve el desarrollo de la comuna, aquí se ve todas las instancias incluso se podría trabajar con los empresarios del mundo público y privado, ¿hay alguna empresa que tienen responsabilidad social y que la estén cumpliendo con la Municipalidad?

SEÑOR ALCALDE: Estamos con el PROCURACAVI donde hemos canalizado algunas cosas, pero la idea es que por otro lado haya una persona de la Municipalidad que sirva como nexos para este tipo de cosas.

CONCEJALA PONCE: Lo importante de las contrataciones de suma alzada es saber y así habla muy bien de su administración de tener la capacidad económica de poder tener la capacidad de poder contratar a los profesionales que se van hacer cargo de una oficina más dentro de la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Lo importante de esto es tener una persona como el Director del Departamento que sería la parte más formal, pero hoy lo que queremos no es poner a alguien sin título, si no partir bien con levantamiento de información con una estructura y bien enfocado y con un perfil de personas.

CONCEJAL GUZMAN: Esto sería como nutrir más el lugar que ha tenido José García, que ha hecho cosas muy buenas pero podría haber hecho más porque el tiempo no le da.

SEÑOR ALCALDE: Todo ese tema si José García queda 100% en tránsito o se va para el otro departamento, lo principal es hacer un levantamiento para ver que se hace y que esto va asociado a un proyecto que es tener un centro de emprendimiento.

CONCEJALA ARAOS: La Agrupación Procuracavi que vino también tenía estas mismas ideas, como hacer capacitación y para eso nos solicitaron la subvención.

SEÑOR ALCALDE: Esto no es para hacer capacitación, esto es para formar un departamento, Procuracavi en la cual yo como alcalde soy parte de directorio hemos estado trabajando en varios temas en conjunto, pero sigue siendo una institución privada, entonces tenemos que tener una contra parte Municipal, quizás reforzar los lazos con ellos pero también van a ver cosas que vamos a tener por separado y quizás ellos se van a dedicar a algunas cosas en su calidad de privados y nosotros como institución pública y no es que uno a través de ellos externalice esta función, si no que es una institución privada en la cual si tenemos participación que permite canalizar una colaboración público privada de emprendimiento turismo y cultura.

CONCEJALA PONCE: Este departamento va pertenecer siempre a DIDECO.

SEÑOR ALCALDE: Si.

CONCEJALA ARCO: Si bien es cierto este departamento dentro de la estructura Municipal, pero no deja de ser que se podrían generar lazos con las organizaciones si tienen diagnóstico y se pueden trabajar en conjunto y yo creo que eso es lo que valora Curacaví, porque de ahí se van a sacar temas importantes, a lo mejor ellos tienen análisis importantes que a lo mejor podrían facilitar el trabajo de este departamento.

SEÑOR ALCALDE: No es la idea duplicar esfuerzos, de hecho nosotros cuando partió la corporación nosotros también le hicimos entrega de bastante información que teníamos ya levantada y para que ellos iban hacer un trabajo que nosotros ya lo teníamos y ellos la información que tienen también la comparten.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Entonces se aprueba

LOS CONCEJALES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO: 117-07-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ APROBAR OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA MODALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA. LAS CONTRATACIONES SE ENMARCAN EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1.- ASESORAR AL ALCALDE Y AL MUNICIPIO EN MATERIAS DE FOMENTO PRODUCTIVO, Y TURISMO. 2.- GENERAR INSTANCIAS DE COLABORACIÓN, APOYO Y GESTIÓN AL FOMENTO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS

EMPRENDEDORES DE LA COMUNA. 3.- FORTALECER EL FOMENTO DEL AGROTURISMO EN LA COMUNA. 4.- ELABORAR PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL EMPRENDIMIENTO Y EL TURISMO EN LA COMUNA. 5.- PROPONER, ELABORAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIONES TENDIENTES A PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL Y ECONOMICO. 6.- MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LOS SECTORES EMPRESARIALES, MICROEMPRESARIALES Y DE FOMENTO DE LA COMUNA. 7.- MANTENER ACTUALIZADO EL CATASTRO DE EMPRENDEDORES LOCALES, TANTO DEL ÁREA ECONOMICO COMO TURÍSTICO. 8.- GESTIONAR LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN Y CAPACITACIONES PARA EL RUBRO EN LA COMUNA. 9.- PROMOVER E INCENTIVAR EL RUBRO TURÍSTICO EN LA COMUNA. 10.- REALIZAR ACCIONES DE DIFUSIÓN Y EMPODERAMIENTO DEL ÁREA DE FOMENTO Y TURISMO DE LA COMUNA. 11.- EVALUAR A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA COMUNA EN SUS ACCIONES, INTERESES Y OTROS. 12.- LEVANTAMIENTO DE UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO COMUNAL. 13.- ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO CON EL FIN DE ESTRUCTURAR EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO. LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA MODALIDAD DE HONORARIOS "SUMA ALZADA", SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 356 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2019, DE LA SEÑORA DIRECTORA DIDECO (S).

- Memorándum N°328 de fecha 05 agosto del 2019, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que remite convenio de implementación correspondiente a Fase I, del Programa "Quiero Mi Barrio".

SEÑOR ALCALDE: Ahora hay que aprobar el convenio, se aprueba

LOS CONCEJALES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO: 118-07-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ APROBAR EL CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, ENTRE LA SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ BARRIO CACIQUE CALOLANQUE, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 328 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2019 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

- 1.- En nombre de los niños de la comuna de Curacaví agradecer el Circo que estuvo maravilloso, toda la gente de la parte rural estaba feliz, yo lamentablemente no pude asistir por haber ido a un operativo muy bueno que hubo en el sector de Patagüilla con veterinario, y la gente del sector rural me pidió que le diera la gracias por el circo, porque además tenían locomoción disponible.
- 2.- Fue muy bueno sacar esos locales a la bajada del túnel porque se estaba convirtiendo en un vertedero, el otro día pase a tomar fotos porque unos vecinos me avisaron que se está convirtiendo en un vertedero de residuos, los filtros de los vehículos los están botando detrás de esa casa que quedo.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hace un tiempo atrás conversamos con la gente de la concesionaria, habíamos quedado que nosotros íbamos a desarmar y que ellos a continuación iban a cerrar y esa es la parte que todavía no se cumple.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

- 1.- ¿Cuándo hacen entrega de las calles Las Rosas?.

SEÑOR ALCALDE: La calle Las Rosas la primera parte ya se entrego hay algunos detalles que pidió Serviu muy menores que la empresa los está corrigiendo pero ya esta entregada, pero lo que salió más largo, fue el paso nivel que se está esperando el fragüe de un canal que se le puso concreto

CONCEJAL ARAOS: Se saco una tapa de alcantarillado y no la han puesto en la parte de adelante.

- 2.- Lo otro a una vecina le rompieron la vereda y no quedo bien hecho el trabajo en la entrada de vehículos.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a ver porque sabemos que todavía estaban solucionando detalles.

3.- ¿Se está trabajando en el plano regulador?.

SEÑOR ALCALDE: Hemos licitado 2 veces y se ha declarado desierta no ha postulado nadie, de hecho la semana pasada estuve en reunión con el Seremi de vivienda por varios temas y entre esos le pedimos que mirara las bases para ver si hay un problema con las bases porque no hay ningún interesado.

4.- La parte que se entrego a concesión a un privado del zoológico arriba, que pasa sigue no sigue.

SEÑOR ALCALDE: Estamos en ese proceso porque la persona no ha cumplido en varios temas, estamos en un proceso para ver si regulariza o se retira.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

1.- En la villa el faldeo hay varios vecinos que tienen unos fierros en las veredas, pero hay uno que tiene acopio de fierro fuera de su casa y tienen autos abandonados en la calle de Salazar pasaje la Chicha.

2.- En cuanto a los microbasurales que hay por el pato loco para adentro los vecinos saben con nombre y apellidos quienes son los que votan basura y ellos dicen que han venido y han dado los nombres y que a la gente le da lo mismo, a los vecinos les han dicho si hay basura yo puedo botar más basura si quiero.

SEÑOR ALCALDE: Me han escrito pero nunca me han dicho quien es.

CONCEJALA PONCE: A mí tampoco me quisieron decir el nombre, pero yo les sugerí que hicieran la denuncia, que no era necesario que a nosotros nos diera los nombres pero que hiciera los trámites como corresponden.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- El día del expo empresa se acerco también a conversar Guillermo Gutiérrez es la persona que tiene el emprendimiento de los animales que hacen entrenamiento y que ha dado buenos resultados, me decía que tiene una carta de la ONU que le han solicitado apoyo, también que el entrenamiento que le da a los perros es buscar droga también, yo se lo manifiesto porque también lo he visto en otras presentaciones una vez en la escuela de Cerrillos y suena como entretenido y se acerca a algo que pueda ser útil para el Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo algunas cosas.

2.- Revisando las actas que nos llegaron del 3 de junio y del 10 de junio hay unos puntos que tengo unas dudas, respecto a la de 3 de junio en ese tiempo estaba el señor Carlos Vásquez y ese día planteo el problema que hubo con la empresa que estuvo construyendo las veredas y que dejaron varios temas con detalles en casas y que habían reclamado, en la calle 5 norte donde habían estado trabajando y no habían sido lo más pulcro el cierre y la entrega de los trabajos, entonces frente a eso el señor Carlos Vásquez se comprometió a que ojala pudiera venir el ITO y nos contara como había sido ese último proceso, a mí una vez me toco conversar con ellos porque están trabajando afuera en el SECOF, nosotros tuvimos una caída de un adulto mayor, además cuando trabajaron ahí no crearon espacios para personas con movilidad reducida y la gente tenía que transitar con toda la obra ahí y los materiales, no fue solamente ahí fue en varios espacios y todavía están trabajando terminando los últimos detalles con los accesos en las esquinas, me preocupa la forma como están cerrando ese trabajo, la gente me dijo que la empresa donde trabajaban era muy grande, pero el problema es que los veíamos trabajando en una cuadra y después la dejaban y se iban a otro lado, mientras queda toda la obra quedaba botada y con el material tirado.

SEÑOR ALCALDE: A nosotros también nos comentaron ese tema, vinieron las personas de 5 norte también me pregunto una persona por el remolino verde, lo que pasa que ellos tienen un plan de trabajo primero hacen las veredas una vez que se terminan todas después se hacen las bajadas esa es la forma que tienen ellos de abordar las obras, los plazos yo nos lo manejamos pero dentro de su planificación estaban así.

CONCEJALA SEPULVEDA: Lo que a mí me llama la atención, porque trabajan una semana bien y después como se van a ir a otro lugar dejan toda la obra estacionada y dejan todo botado y esta todo el material, y luego vuelven a las dos semanas por esa calle transitan muchos coches muchas personas en sillas de ruedas.

SECRETARIA MUNICIPAL: Voy averiguar y le voy a dar una respuesta.

CONCEJALA SEPULVEDA: Con el acta de 10 de junio, es respecto a las luminarias y sigo teniendo la misma observación con respecto a lo largo de las licitaciones, de las luminarias nuevas en la calle 5 norte hemos tenido problemas y el fin de semana me llamo un vecino para decirme que ahora esta prendida todo el día y pasa también en lo Águila en el sector el Olivo que también ha estado día y noche, una la idea es que funcionen en la hora que corresponden porque la luz hay que pagarla.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- La gente está muy agradecida por el espectáculo que se dio este fin de semana, también los vecinos me hicieron llegar al igual que al colega que le diéramos la felicitaciones por esa jornada.

2.- El viernes tenemos el día del Dirigente a las 18:30.

3.- La luz de la plaza Cardenal Silva Henríquez todavía no pasa nada, yo la ves pasada le comente que a lo mejor es un problema técnico, la fueron arreglar hace un tiempo 2 veces fueron y no duro nada.

4.- Se va a entregar la Villa el Racimo, nosotros trabajamos en los nombres de las calles con nombres de chicheros y el nombre de la plaza.

SEÑOR ALCALDE: La verdad que ahí nos topamos con una sorpresa, yo les comente que este era un proyecto privado financiado con recursos del ministerio pero privado y eso significa que la modalidad es distinta, ellos están entregando las casas y la empresa mobiliaria no tiene la obligación de generar un ITO, porque ellos van haciendo entrega de apoco, entonces lo que yo voy hablar es con el Seremi de Vivienda que va a venir durante este mes y hay le podemos plantear la posibilidad de hacer un acto.

CONCEJALA ARCO: Sería importante porque nuestros amigos nos preguntan y es un honor para ellos y su familia que una calle lleve el nombre del papá del abuelo, si bien esto es privado pero ellos recurrieron a nosotros a tomar la resolución de los nombres.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Parto por recordar que un 3 de Agosto del año 2015 falleció la señora Margot Loyola, ayer estuve conversando con Juan Pablo López Director Ejecutivo de la academia y han seguido destacando a Curacaví como la comuna artística lo dijo ayer por la radio y está muy agradecido de usted como Alcalde de la Administración porque cada vez que salen del túnel Lo Prado ven el letrero y que mucha gente ya lo han visto donde se destacan la figura de Margot Loyola, antes del 15 de septiembre quiere estar aquí en la culminación del Centenario.

2.- Contarles que el próximo miércoles 8 de Agosto se celebra el día del Juzgado de Policía Local, porque aludo a esto estuve en el juzgado y esta por dentro muy mal por dentro las puertas son un asco.

SEÑOR ALCALDE: Ahí vamos hacer un cambio mayor en todo ese lugar.

3.- Me pidieron unos vecinos de la Germán Riesco en conjunto con mostrarme sus calles que son estrechas y además un asco, primero porque ya están deterioradas, creo que es una de las primeras villas que se crearon después de los primeros campamentos de Curacaví, varios vecinos me invitaron y sus calles están llenas de hoyos, qué posibilidad hay que ellos se organicen y puedan postular a algún proyecto de pavimentación, esa villa me decían que desde que se inauguró no ha tenido ningún arreglo.

SEÑOR ALCALDE: Le arreglamos Augusto Larraín, le arreglamos la mitad de Presbitero Moraga ahora viene la otra mitad, hemos colocado lomos de toro les arreglamos la plaza, la sede, las baldosas de la sede las colocamos nosotros, es más nosotros hicimos de puente con la constructora que estaba trabajando para que le arrendaran la sede y producto de eso le hicieron varios arreglos a la sede, hace un mes más o menos que tienen que haber terminado el recarpeteo de esas calles y que digan que no hemos hecho nada está bastante lejos de la realidad.

CONCEJAL ROMERO: Lo que yo vi físicamente son muchos pasajes llenos de hoyos y aparte hay una cantidad de gente que tira el agua hacia la calle y la cantidad de gente que tiene automóviles.

4.- Yo creo que está al tanto de esa matanza indiscriminada de perros que está ocurriendo en el sector de lo Águila que está preocupando a tal nivel, también lo dejo en conocimiento.

SEÑOR ALCALDE: Eso es un problema policial, la idea es saber quién es el que está envenenando, Detectives deben intervenir.

5.- Me llevo una preocupación de los ganaderos del valle, por la mortandad que hay de animales ya se han declarado zonas de sequías zonas extremas, consultan si Curacaví va a generar algún tipo de apoyo, sus ganaderos están perdiendo sus vacas preñadas.

SEÑOR ALCALDE: Curacaví fue declarado a fines del el año pasado gracias a una gestiones que hicimos junto con el Seremi de Agricultura fue declarado zona de emergencia agrícola, estuvimos entregando Fardos entregamos fructuosa para las abejas para que se puedan alimentar y ya estamos haciendo las gestiones para que se pueda prorrogar, a pesar que está más que claro que esta peor que antes, pero Curacaví está declarada zona de urgencia, se les entrego un cheque también.

6.- La señora Laura Gallegos vio con felicidad como se le está construyendo el Kiosco de diarios en la plaza, sin embargo yo estuve con ella ahí y me di cuenta que hay dos kioscos yo consulte y me dicen que escasamente vienen esas personas a ocupar esos Kioscos es posible que le saquemos esos 2 que van interponer la ventana de entrada y venta a lo que me refiero que le liberen el frontis, les dejo la inquietud.

7.- Lo último tengo una preocupación he visto con pena si se quiere como están destruyendo los cerros del sector Lo Águila, están haciendo caminos que a simple vista y el sentido común nos dicen que van hacer intransitables, converse con un señor que incluso compro una parcela y me dice "para mí ya es difícil subir al lugar que compre", con eso se arrepintió de lo que compro, la Conaf está haciendo alguna fiscalización o la podemos solicitar, toda vez que aquí se está alterando la flora nativa estamos sobre una cota que no se debería construir de cierta altura, se esta loteando el cerro hasta la cumbre, quiero poner la inquietud ahora porque en 3 años más vamos a tener un cerro cubierto.

SEÑOR ALCALDE: El cerro tiene un tema legal enredado, en el fondo todos los cerros son tallarines cruzados por los caminos del río hasta el cerro, pero tienen un problema con Impuestos Internos que esta enredado, nosotros hemos ido a fiscalizar para allá en varias ocasiones cuando nosotros tenemos antecedentes de corta de árboles, pero cualquier persona puede denunciar a CONAF

8.- Si se van hacer pasarelas en el puente antiguo.

SEÑOR ALCALDE: Si estamos desarrollando un proyecto, pero no son pasarelas son unos voladizos para hacer veredas más anchas

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:20 horas.

VAN/vvb.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

